

Consejo Nacional
de la Cultura y
las Artes

MMR/MPS

**FIJA SELECCIÓN, LISTA DE ESPERA Y
NO SELECCIÓN DE PROYECTOS, EN
CONCURSOS PÚBLICOS DEL FONDO
NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAL
Y LAS ARTES, EN LAS LÍNEAS QUE SE
INDICAN, ÁMBITO REGIONAL DE
FINANCIAMIENTO, CONVOCATORIA
2018, REGIÓN DE ARICA Y
PARINACOTA.**

EXENTA N°

0909

Arica,

18 DIC 2017



VISTO

Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.891, que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes y en su respectivo Reglamento; en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; en las Resoluciones Exentas Nos 898,900,901,902,903,904,905,906,907,908,994 y 1151, todas del año 2017 y del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, que aprueban bases de concursos públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional de financiamiento, convocatorias 2018, en las Líneas de Culturas Migrantes, Culturas de Pueblos Originarios, Patrimonio Cultural, Gastronomía y Arte Culinario, Cultura Tradicional y Popular, Creación en Artesanía, Actividades Formativas, Difusión, Creación Artística y Culturas Regionales, respectivamente; y en la Resolución Exenta N° 446, de 2017, de esta Dirección Regional, que designa personas que desempeñarán la función de integrantes del Comité de Especialistas y Jurados, relativa a los concursos públicos antes señalados.

CONSIDERANDO

Que la Ley N° 19.891 creó el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, que tiene por misión promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo entre los habitantes del país, a través del fomento y difusión de la creación artística nacional, así como de la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural chileno, adoptando iniciativas públicas que promueven una participación activa de la ciudadanía en el logro de tales fines.

Que para cumplir dichos objetivos, la mencionada Ley creó el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, que tiene por objeto financiar total o parcialmente, proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, ejecución, difusión y conservación de las artes y el patrimonio cultural en sus diversas modalidades y manifestaciones; y que, de conformidad a su marco jurídico, dicho Fondo se desglosa en líneas específicas de funcionamiento, para cada una de las cuales, su Reglamento, dispone que los recursos se otorguen mediante concurso público y que los proyectos sean evaluados y seleccionados por Comités de Especialistas y Jurados, respectivamente y según corresponda.

Que en virtud de lo anterior, se convocó a los concursos públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, ámbito regional de financiamiento, Convocatorias 2018, correspondientes a las Líneas de Culturas Migrantes, Culturas de Pueblos Originarios, Patrimonio Cultural, Gastronomía y Arte Culinario, Cultura Tradicional y Popular, Creación en Artesanía, Actividades Formativas, Difusión, Creación Artística y Culturas Regionales, cuyas bases fueron aprobadas por las Resoluciones Exentas Nos 898,900,901,902,903,904,905,906,907,908,994 y 1151, todas de 2017 y del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Que con respecto a los concursos públicos correspondientes a las Líneas de Culturas Migrantes, Culturas de Pueblos Originarios, Patrimonio Cultural, Gastronomía y Arte Culinario, Cultura Tradicional y Popular, Creación en Artesanía, Actividades Formativas, Difusión, Creación Artística y Culturas Regionales, luego del proceso de admisibilidad de las postulaciones, los respectivos Comités de Especialistas designados por el Directorio Nacional, procedieron a evaluar los proyectos de conformidad con los criterios establecidos en las respectivas bases de concursos según consta en las actas respectivas, de modo que, los proyectos que tuvieron la calidad de elegibles pasaron a conocimiento de cada Jurado designado de igual forma, a quienes correspondió la selección y determinación de asignación de recursos.

Que según consta en actas de los respectivos Jurados, estos procedieron a seleccionar y a determinar la asignación de los recursos a los proyectos que en su opinión fundada califican para ser financiados de entre la nómina de proyectos elegibles confeccionada por los especialistas.

Que por otra parte, en relación a las Líneas de Culturas Migrantes, Culturas de Pueblos Originarios, Patrimonio Cultural, Gastronomía y Arte Culinario, Cultura Tradicional y Popular, Creación en Artesanía, Actividades Formativas, Difusión, Creación Artística y Culturas Regionales, de conformidad con el procedimiento concursal y luego de la etapa de admisibilidad de las postulaciones, los respectivos Comités de Especialistas, evaluaron los proyectos y resolvieron la selección determinando la asignación de los recursos, según consta en actas.

Que atendido el mérito de lo expuesto los referidos Jurados y/o Comités de Especialistas según corresponda, en virtud de sus facultades y según consta en actas, resolvieron fijar proyectos seleccionados, no seleccionados y en lista de espera.

Que en consideración a lo anterior y a las respectivas bases, resulta necesaria la dictación del respectivo acto administrativo, por lo que

RESUELVO

ARTÍCULO PRIMERO: FÍJASE LA

SELECCIÓN de los proyectos que a continuación se singularizan, en el marco de los Concursos Públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes correspondiente a las Líneas de Culturas Migrantes, Culturas de Pueblos Originarios, Patrimonio Cultural, Gastronomía y Arte Culinario, Cultura Tradicional y Popular, Creación en Artesanía, Actividades Formativas, Difusión, Creación Artística y Culturas Regionales, ámbito regional de financiamiento, Convocatorias 2018, conforme consta en las actas de Jurados y/o Comité de Especialistas, según corresponda, las cuales forman parte del presente acto administrativo:

FOLIO	LÍNEA	MODALIDAD	PUNTAJE	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO ASIGNADO
446084	Actividades Formativas	Única	98.75	Patrimonio Familia. Una imagen, un recuerdo	Daniel Castillo Ramírez	4081000	4081000
459171	Actividades Formativas	Única	95	Moviendo cultura:4° Versión escuela de formación actoral para jóvenes de Arica	Fernando Montanares Letelier	14965756	13469180
448322	Actividades Formativas	Única	93.45	Viola Volcánica itinerante	Escuela de Danza Municipal Danza Viva	13273802	11946422
437839	Actividades Formativas	Única	91.75	Introducción a la didáctica del patrimonio a través de las artesanías tradicionales	María Velásquez Barrera	14666916	13200224
440521	Actividades Formativas	Única	90.60	Taller Tikaspompon recicla	Fundación Ariaka	5862851	5114323
456828	Actividades Formativas	Única	90.60	Taller de periodismo Mini Chasqui	Patricia Torres Basualdo	6152662	5537396
451606	Actividades Formativas	Única	90.30	Enfoque Sepia	Valeska Astudillo Díaz	5510805	5510805
457489	Creación en Artesanía	Única	81	Tejidos en Alpaca que cuentan historias, prendas a telar para montaje artístico, en artesanía contemporánea y diseño	Daniella Monsalve Villarroel	6132280	6132280
441837	Cultura de los Pueblos Originarios	Única	96.41	La pasión según Codpa. Rescatando lo andino en la semana santa codpeña	Fernando Rivera Ramírez	8355531	8355531
450809	Cultura de los Pueblos Originarios	Única	93.88	Puesta en valor del Patrimonio Territorial de la localidad de Belén	Cristian Arias Huarache	9940000	8946000
453385	Cultura de los Pueblos Originarios	Única	93.25	WAMPUNTI YANAWATAMPI ARUS YATXATAÑANI (estudiando aymara con Wampu y Yanawara) Variantes y gramática aymara de la región de Arica y Parinacota	Elio Benavidez Quisberth	9687990	9687990
461340	Patrimonio Cultural	Puesta en Valor	96.06	Puesta en valor del archivo central de Diócesis San Marcos de Arica Conservación de archivo eclesiástico	Obispado de Arica	3889835	3889835

458332	Patrimonio Cultural	Puesta en Valor	95.63	Archivo holográfico itinerante: una nueva propuesta para la investigación, salvaguardia y puesta en valor de los objetos patrimoniales del Museo Arqueológico Universidad de Tarapacá San Miguel de Azapa	Agrupación Cultural Ina	12999980	11699982
439157	Patrimonio Cultural	Puesta en Valor	94.73	Cruz de Mayo Julia Corvacho. Memoria oral de una familia afrodescendiente	Nicole Chávez Gonzalez	14604250	13143825
458768	Patrimonio Cultural	Investigación	93.61	Rescate histórico y cultural del vino de Codpa	Graciela Valencia Flores	15000000	13500000
460092	Patrimonio Cultural	Salvaguardia	93.46	Diseño de cartas coleccionables	Fundación Desierto Vivo	13328311	11995480
457253	Difusión	Organización de Festivales, Carnavales y Ferias	89	Escena Movida: 1° Encuentro de Teatro Ariqueño y público locales	Fernando Montanares Letelier	16150164	14535148
460835	Difusión	Proyectos de Difusión	85.50	Ciclo de Teatro para establecimientos educacionales, obra "La Pared"	Italo Cossio Alarcón	7712488	6941239
458887	Difusión	Organización de Festivales, Carnavales y Ferias	85	Feria artesanal gastronómica del buen comer SUMA MANQAÑA TICNAMAR MARKA CON SELLO 100K	Henry Lemp Guzman	9339250	8405325
441162	Difusión	Proyectos de Difusión	85	Programa Radial La voz del Mapuche en español y mapudungun	Juan Coñoman Coñoman	5739840	5165856
450502	Difusión	Organización de Festivales, Carnavales y Ferias	85	Rescate y difusión del Carnaval del Pueblo de Tícnamar	Asociación Indígena Social Cultural Jardían Florido, Hijos de Tícnamar	7431812	6688631
436130	Difusión	Organización de Festivales, Carnavales y Ferias	83.75	Festival de la Luna: Mujer y Arte	Evelyn Matamoros Espinoza	11787625	10608862
458763	Gastronomía y Arte Culinario	Única	85	Paleta de sabores de la gastronomía patrimonial de la región de Arica y Parinacota	Claudia Valdivia Palacios	8546662	8546662
435924	Creación Artística	Teatro	100	La ruta del misterio-Teatro animación Lambe Lambe en la región pluricultural	Mario Ubilla Montoya	13017704	11715934
459868	Creación Artística	Artes Visuales	98.16	Arica, que los muros hablen	Fundación Iyari o Arica Activa	8007554	7206799

461359	Creación Artística	Artes Visuales	95.64	Chinchorros. Escultura para incorporar la cultura chinchorro en el imaginario popular	Juan de Dios Bustamante Pizarro	8591008	7731907
452813	Creación Artística	Artes Visuales	93.95	Imaginario andinos de rutas en el desierto	Patricio Garcia Perea	7160000	6444000
449774	Creación Artística	Artes Visuales	93.53	Arte Rupestre, un pasado... pendiente	Jesús Lopez Lara	12600660	11340594
453164	Creación Artística	Artes Visuales	93.45	Creación mural población chinchorro "Vista Tortuga"	Pedro Zuñiga Márquez	1182010	1182010
439941	Creación Artística	Fotografía	93	Soul	Christopher Malebran Hidalgo	8619444	7757500
453668	Creación Artística	Fotografía	92.75	La ruta del Qhapaq Nan	Patricio Banda Gonzalez	5257990	5257990
442404	Creación Artística	Fotografía	92.54	Pachica: Encuentro y devoción	Rodrigo Villalon Ardisoni	8771462	7894316
459050	Culturas Regionales	Única	100	Segunda etapa manuales didácticos y capsulas audiovisuales animadas para escolares y docentes de Arica y Parinacota, basadas en los relatos orales e identidad cultural y patrimonial de nuestro pueblo tribal afrochileno	Org. No Gubernamental de Desarrollo ORO NEGRO de Afrodescen chilenos	9666657	9666657
460939	Culturas Regionales	Única	95.80	"Desde las ancestras al a actualidad: Mujeres Negras de Arica y su resistencia"	Colectivo de Mujeres Afrodescendientes LUANDA	7455000	7455000
435305	Cultura Tradicional y Popular	Única	100	Wuayna Marka Pueblo Joven de sopladores	Cesar Borie Cervellino	8760000	7884000
438896	Cultura Tradicional y Popular	Única	98.50	Mujeres: Culturas populares	Andrea Chamorro Pérez	8744500	7870050

ARTÍCULO SEGUNDO: FÍJASE la lista de espera de los proyectos que a continuación se singularizan, en el marco de los Concursos Públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes correspondiente a las Líneas de Actividades Formativas, Culturas de los Pueblos Originarios, Patrimonio Cultural, Difusión y Creación Artística, ámbito regional de financiamiento, Convocatorias 2018, conforme consta en las actas de Jurados y/o Comité de Especialistas, según corresponda, las cuales forman parte del presente acto administrativo:

FOLIO	LÍNEA	MODALIDAD	PUNTAJE	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO	MONTO ASIGNABLE
453688	Actividades Formativas	Única	90	MARKASAN ARUPA CH'AMACHT'AÑANI-Reforcemos la lengua aymara	Marcos Jimenez Mamani	9149210	8234289
450799	Actividades Formativas	Única	89.10	Cultura Chinchorro Viva, Museografía activa, trabajo colaborativo y branding patrimonial	Daniella Monsalve Villarroel	8846280	7961652
460452	Actividades Formativas	Única	88.80	En vuelo con la tela y el trape	Jose Miguel Campos Salgado	8627996	7765196
454430	Actividades Formativas	Única	88.75	Radioteatro con abuelos y abuelas afrodescendientes	María Paz Espinosa Peña	6103672	5493305
452693	Actividades Formativas	Única	88.35	Jiwasanaka circo para todos	Pamela Castillo Contreras	11780269	10602242
447468	Actividades Formativas	Única	88.20	Casamiento de metales nobles taller de técnicas en orfebrería destinados a promover la cultura chinchorro	Prieto Milanés Fernández	7838350	7054515
459387	Actividades Formativas	Única	87.75	Aprendiendo de nuestro folclore, talleres de danza folclórica para club de adulto mayor avanzando con amor	Javier Pérez Fuentes	3176534	3176534
441541	Actividades Formativas	Única	87.50	Taller de enseñanza de orfebrería para adultos mayores de Arica	Ana Maria Rivera Candía	8736800	7863120
454620	Actividades Formativas	Única	87.50	Tercer Encuentro Andino de Artes Murales, Cerro La Cruz	Guillermo Rodríguez Rodríguez	12086480	10877832
460234	Actividades Formativas	Única	86.50	Llamas ideas. Programa educativo para jóvenes creativos	Fernando Rivera Ramírez	3982219	3982219
447441	Actividades Formativas	Única	86.25	Escuela de circo y magia gratuita "Cirkus Sustancia"	Carlos Astudillo Lopez	4630400	4630400
446073	Actividades Formativas	Única	86	Laboratorio de ideas e innovación en diseño y artesanía, empatía en procesos participativos en el desarrollo de productos hechos a mano para vitrina regional	Sociedad de Diseño y Negocios Gungo Limitada	9661332	8695199
450197	Actividades Formativas	Única	85	Taller formativo abierto a la comunidad de técnicas clásicas de grabado en cobre, punta seca y aguatinta	Pedro Zúñiga Márquez	2640611	2640611

435486	Actividades Formativas	Única	84.50	Mosaicos sin fronteras	Carolina Guerra Olmos	12201620	10981458
451755	Cultura de los Pueblos Originarios	Única	91.29	Taller de Tejidos Andinos: Rescatando nuestro saber textil ariqueño ancestral	Mercedes Tancara Apaza	6952599	6952599
450622	Patrimonio Cultural	Investigación	93.43	Cartografía cultural de los senderos rurales de los Altos de Arica: ciencia participativa para la revitalización de la memoria colectiva de los territorios indígenas	Thibaut Saintenoy Fortin	14987517	13488765
449529	Patrimonio Cultural	Investigación	93.03	Participación infantil en la Fiesta de la Virgen de las Peñas	Stefania Malacchini Soto	12860433	11574390
458218	Patrimonio Cultural	Investigación	92.43	Registro tridimensional para la investigación y conservación de los geoglifos de Arica y Parinacota	Maria Paz Casanova Carrasco	11090500	9981450
448935	Patrimonio Cultural	Investigación	92.39	La Ruta del Marques	Catalina Mansilla Aguilera	14971931	13474738
437383	Patrimonio Cultural	Investigación	91.73	Los Valles de Arica y su integración al Tawantinsuyu. Arqueología y Educación	Pablo Mendez-Quiroz Aranda	13843980	12459582
460574	Patrimonio Cultural	Salvaguardia	91.73	De Mano en Mano	Fundación Desierto Vivo	14635544	13171990
436760	Patrimonio Cultural	Investigación	91.38	Registro diagnóstico del Alero Rupestre Vilacaurani: Un intento preventivo de difusión	Lilian Briceño Jorquera	8917526	8025773
453765	Difusión	Proyectos de Difusión	81.25	"Barrio Centro"	Jose Grant Diaz	4334500	4334500
439482	Difusión	Organización de Festivales, Carnavales y Ferias	81	2do. Carnaval Andino Afrodescendiente de Muñecos Gigantes Manipulable	Ana María Nieto Farias	5854537	5854537
452414	Difusión	Proyectos de Difusión	81	Inti Ch'amampi- Trajes ilustrados del Carnaval Andino Internacional con la Fuerza del Sol	Fundación Ariaka	9951493	8956344
459326	Difusión	Proyectos de Difusión	81	Arica. Arte en la ciudad	Diego Veliz Quezada	7592200	6832980
460655	Difusión	Proyectos de Difusión	81	Arica, Huellas de una historia	Vilma Duran Ustaris	12444590	11200131
458755	Difusión	Organización de Festivales, Carnavales y Ferias	81	Feria Internacional Gastronómica Patrimonial Multicultural de Arica	Universidad Tecnológica de Chile Inacap	14763333	13287000

452534	Creación Artística	Artes Visuales	91.56	"RECORDIS" Volver a ver con los ojos del corazón	Rosa Figueroa Fuentes	9962874	8966587
435466	Creación Artística	Artes Visuales	91.35	Mosaicos: Flora del desierto	Carolina Guerra Olmos	9818303	8836473

ARTÍCULO TERCERO: FÍJASE la no selección de los proyectos que a continuación se singularizan, en el marco de los Concursos Públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes correspondiente a las Líneas de Creación Artística y Patrimonio Cultural, ámbito regional de financiamiento, Convocatorias 2018, conforme consta en las actas de Jurados y/o Comité de Especialistas, según corresponda, las cuales forman parte del presente acto administrativo:

FOLIO	LÍNEA	MODALIDAD	PUNTAJE	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO
453105	Creación Artística	Teatro	90	Mis monumentos sus historias en teatro de sombra	Barbara Giovanna Loreto Serrano	12255289
458799	Creación Artística	Teatro	83	Cuentoteatro: Creación y producción	Susana Montecinos Alarcon	7029771
453545	Creación Artística	Teatro	83	Esa otra realidad	Maria Imperio Robles Pavez	11966946
439292	Creación Artística	Artes Visuales	82	Viaje sub-terra, oda visual a nuestras raíces culturales: Creación de pintura mural en el paso bajo nivel de la rotonda Tucapel, Arica	Pedro Zuñiga Márquez	3967032
458268	Creación Artística	Artes Visuales	80	Retratos de mi Arica, 12 pinturas que te muestran al mundo	Jose Luis Yañez Figueroa	4906410
460792	Creación Artística	Fotografía	90	Fiestas patronales de nuestra región, rescate por medio de la fotografía	Italo Cossio Alarcón	6384131
437067	Creación Artística	Fotografía	90	Citadinas: Registro de aves en espacios públicos de la ciudad de Arica	Rolando Martinez Trabucco	3304990
459677	Creación Artística	Fotografía	85	Conexión contemporánea a través de tu cultura	Mauricio Lazo Fuentes	11128150
438307	Creación Artística	Fotografía	80	Arica y Parinacota atractivos y turísticos	Pablo Pérez Aliaga	10160893
456998	Patrimonio Cultural	Investigación	85	Fiesta Andina. Documentación de parte del patrimonio festivo andino de la región de Arica	Ana Edwards Caray	5670870
445974	Patrimonio Cultural	Investigación	85	Desentrañando nuestra negritud negada: familias afrochilenas en Arica y el Valle de Azapa	Maria Paz Espinosa Peña	12268670

445613	Patrimonio Cultural	Investigación	86	Buenos días Cruz del cielo. Estudio etnográfico, histórico y fotográfico de la Fiesta de la Cruz de mayo en el Valle de Codpa	Wilson Muñoz Henríquez	8832800
459008	Patrimonio Cultural	Investigación	85	Ritualidad en el calendario agro pastoril de la región	Ana Edwards Caray	6384320
436792	Patrimonio Cultural	Investigación	84	Valle de Camarones: Un paisaje cultural fértil en el desierto más árido del mundo	Adrián Oyaneder Rodríguez	14093208
436572	Patrimonio Cultural	Salvaguardia	83	Archivo Sonoro Región de Arica y Parinacota: difusión del patrimonio intangible como estrategia de conservación y turismo	Juan Cayo Sanchez	3998329
457879	Patrimonio Cultural	Salvaguardia	83	Festividades Andinas, rescate ilustrado de la Lengua Aymara	Fundación Ariaka	10814874
452721	Patrimonio Cultural	Salvaguardia	80	Telar Andino N° 1: transmisión de técnicas textiles aymaras a la población ariqueña	Mercedes Tancara Apaza	8237599
460717	Patrimonio Cultural	Salvaguardia	80	Minutos Lumiere: Cultura Chinchorro	Centro de Desarrollo Social del Cine Gaticine	13012129
459334	Patrimonio Cultural	Salvaguardia	79	Precordillera Marka. Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial de los Altos de Arica	Andrea Chamorro Pérez	13497720
435345	Patrimonio Cultural	Salvaguardia	78	Salvaguardia del Parto Aymara, relatos vividos del parto intercultural en el hospital de Arica	Ana Sepulveda Acevedo	3876788
449735	Patrimonio Cultural	Salvaguardia	77	Jiwasana Arusa-Nuestra Lengua	Celedonio Maron Chura	6836558
438272	Patrimonio Cultural	Salvaguardia	80	Celebrando un cumpleaños en 1960	Lony Vargas Aguilera	8903642
460394	Patrimonio Cultural	Puesta en Valor	87	Puesta en valor monumento histórico Ex Isla Alacrán, naturaleza, historia y deportes	Fundación Iyari o Arica Activa	8829217
447081	Patrimonio Cultural	Puesta en Valor	80	Qiri Sami Replicas de monumentos patrimoniales de la región de Arica y Parinacota en madera, colección de Souvenirs	Fundación Arica Revive	13492250
461157	Patrimonio Cultural	Puesta en Valor	80	Barrio típico: colectivo Vicuña Mackenna, ex servicio seguro social	Corporación Gestores Culturales Chile	14103746

ARTÍCULO CUARTO: FÍJASE la no elegibilidad de los proyectos que a continuación se singularizan, en el marco de los Concursos Públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes correspondiente a las Líneas de Actividades Formativas, Creación en Artesanía, Cultura Tradicional y Popular, Creación Artística, Culturas Regionales, Culturas de los Pueblos Originarios y Patrimonio Cultural, ámbito regional de financiamiento, Convocatorias

2018, conforme consta en las actas de Comités de Especialistas, las cuales forman parte del presente acto administrativo:

FOLIO	LÍNEA	MODALIDAD	PUNTAJE	TÍTULO DEL PROYECTO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
448185	Actividades Formativas	Única	80.50	Talleres Bilingüe refranes de la fauna andina	Fundación Ariaka
440306	Actividades Formativas	Única	77.50	Talleres: Mosaicos en mi Barrio	Consejo Vecinal de Desarrollo Barrio Cerro La Cruz
450311	Actividades Formativas	Única	67.50	Nuestro primer Conjunto folclórico Talleres de baile y formación artística para adultos mayores	Javier Pérez Fuentes
451709	Actividades Formativas	Única	67.50	Observatorio regional Industrias Creativas	Michele Trillat Mondrus
450348	Creación en Artesanía	Única	50	Telares andinos, creaciones con identidad regional desde el barrio	Susana Isabel Alarcón Barbieri
454863	Cultura Tradicional y Popular	Única	73.25	Rescate de simbologías y técnicas ancestrales, en el uso del arte en la sanación, como parte de la cultura popular y milenaria	Ana Maria Salcedo Castillo
443978	Creación Artística	Teatro	70.30	Voces desde las Pequeñas Localidades	Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza
436133	Creación Artística	Artes Visuales	80.1	Mosaicos para Visviri	Silvia Fariña Morales
439386	Creación Artística	Artes Visuales	51	Exposición doble de cuadros	Juana Arredondo Neira
440946	Creación Artística	Artes Visuales	50	Muestra Artística sobre las mariposas y su entorno	Yasna Nuñez Arredondo
459647	Creación Artística	Artes Visuales	50	Poesía Visual	Fundación Ariaka
444490	Creación Artística	Fotografía	77	Registro fotográfico del cultivo tradicional de la papa pitohuayaca, desde la preparación del terreno hasta la cosecha, en la localidad de Ticnamar	Daniela Huanca Mamani
445259	Creación Artística	Fotografía	71	Proyecto fotográfico y audiovisual ballerinas	Manuel Millan Figueroa
438782	Creación Artística	Fotografía	57.7	Exposición fotográfica: emociones de la comunidad de Arica atadas en un nudo de globo.	Pablo Paco Yañez

437001	Creación Artística	Fotografía	51.5	Retratando las aves de nuestra costa	Alberto Nuñez Arredondo
442505	Creación Artística	Fotografía	78.50	Alturas	Jose Ignacio Jaime Jesús Fuenzalida Cestero
450149	Creación Artística	Fotografía	78.50	Articulaciones	Yorki O'ryan Vicencio
445794	Creación Artística	Danza	50	Orquesta corporal-Montaje de danza con música en vivo	Constanza Grez Gana
460678	Culturas Regionales	Única	19	"Desde las ancestras al a actualidad: Mujeres Negras de Arica y su resistencia	Colectivo de Mujeres Afrodescendientes LUANDA
455185	Cultura de los Pueblos Originarios	Única	80.5	Anata 2018 Pueblos San Miguel del Valle de Azapa	Asociación Indígena de Bailes Andinos de Azapa "Jallala Kusi Anata"
459054	Patrimonio Cultural	Investigación	71.75	Patrimonio afroarriqueño, una cultura viva	Org.No Gubernamental de Desarrollo Oro Negro de Afro descen Chilenos
460489	Patrimonio Cultural	Salvaguardia	71.25	Realización de una obra práctica sobre el patrimonio artesanal de la XV región de Arica y Parinacota	Margarita Ahumada Flores
460078	Patrimonio Cultural	Salvaguardia	67.5	Repositorio digital de expresiones ancestrales, populares y culturales previas al carnaval con la fuerza del sol y machaq mara en la ciudad de Arica: Salvaguardando agrupaciones de bailes con origen a afrodescendiente	Eduardo Araya Castro
460256	Difusión	Proyectos de Difusión	78.75	"Cocinero a tu Cocina" Segunda Temporada	Jose Abel Grant Diaz
453009	Difusión	Proyectos de Difusión	73.50	Legado ancestral Inka en la región de Arica y Parinacota	Juan Carlos Gamboa Llanos
456491	Difusión	Proyectos de Difusión	72.50	Forjadores Digitales del Patrimonio: Web Show	Fanny Santos Pérez
451485	Difusión	Proyectos de Difusión	50	Ruta Turismo	Camila Espinoza Medina
458741	Difusión	Organización de Festivales, Carnavales y Ferias	78.75	Festival Danza Arabe OUMMI 7ma VERSION, Gratis para la comunidad	Maria Eugenia Luque Quispe

ARTÍCULO QUINTO: NOTIFÍQUESE

dentro del plazo de 5 días hábiles administrativos a contar de la fecha de total tramitación del presente acto, lo resuelto en esta resolución:

- por esta Dirección Regional mediante correo electrónico, a los postulantes de los proyectos individualizados en los artículos precedentes que hayan señalado como medio preferente de notificación el correo electrónico indicando dos cuentas para dicho efecto, de acuerdo a lo señalado en las bases de convocatoria; y

- por esta Dirección Regional, mediante carta certificada, a los postulantes de los proyectos individualizados en los artículos precedentes que hayan señalado como medio preferente de notificación carta certificada, que nada hayan señalado, o que señalando como medio preferente el correo electrónico, hayan indicado una sola cuenta, de acuerdo a lo señalado en las bases de convocatoria.

La notificación debe efectuarse acompañando una copia íntegra de esta resolución, de la respectiva Ficha Única de Evaluación y el acta de la respectiva Acta del Comité de Especialistas o Jurado, según corresponda, en los respectivos correos electrónicos o domicilios que constan en las nóminas adjuntas que forman parte del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEXTO: CERTIFÍQUESE por esta Dirección Regional, lo siguiente, sin ser necesaria la modificación de la presente resolución, de acuerdo al principio de economía procesal establecido en el artículo 9° de la Ley N° 19.880:

(i) El nombre de los responsables indicados en los artículos primero y segundo en caso que hubiese algún error en su individualización; y

(ii) El título de los proyectos indicados en los artículos primero y segundo en caso que hubiese algún error en su individualización.

ARTÍCULO SÉPTIMO: ADÓPTENSE por esta Dirección Regional, las medidas conducentes a la suscripción del respectivo convenio de ejecución entre este Consejo, representado por el/la respectivo(a) Director(a) Regional y los responsables de los proyectos seleccionados, individualizados en el artículo primero de la presente resolución y en el artículo segundo si corresponde, indicándose los derechos y obligaciones de las partes, el monto asignado y sus objetivos, la forma de rendir los recursos, así como la forma de resguardo de los recursos entregados, las sanciones referentes a su incumplimiento y demás cláusulas que correspondan, en aplicación de la normativa vigente.

ARTÍCULO OCTAVO: ADÓPTENSE por esta Dirección Regional, las medidas de comunicación de resultados conforme se regula en las respectivas bases de concurso.

ARTÍCULO NOVENO: TÉNGASE PRESENTE que de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Resolución N° 30, de 2015, de la Contraloría General de la República, los responsables de los proyectos seleccionados sólo podrán imputar gastos a partir de la tramitación del acto administrativo que apruebe el convenio de ejecución de proyecto que deberán suscribir en mérito de lo establecido en las bases de Convocatoria y en el artículo séptimo del presente acto administrativo.

ARTÍCULO DÉCIMO: VERIFÍQUESE por esta Dirección Regional en coordinación con el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes de este Servicio, que:

- a) Los responsables de los proyectos seleccionados no se encuentren en alguna de las siguientes situaciones, respecto de recursos entregados por este Consejo: i) falta de rendición íntegra; o ii) rendiciones rechazadas sin reintegro de los recursos correspondientes.
- b) Los responsables de los proyectos seleccionados no sean representantes legales de personas jurídicas que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones, respecto de recursos entregados por este Consejo: i) falta de rendición íntegra; o ii) rendiciones rechazadas sin reintegro de los recursos correspondientes.
- c) En el caso que los responsables de los proyectos sean personas jurídicas, sus representantes legales no se encuentren en alguna de las siguientes situaciones, respecto de recursos entregados por este Consejo: i) falta de rendición íntegra; o ii) rendiciones rechazadas sin reintegro de los recursos correspondientes; y
- d) Los proyectos den cumplimiento a los requisitos señalados en las Bases de Concurso para postular y ser asigatarios de recursos.

En caso de existir responsables en alguna de estas situaciones señaladas en las letras a), b) y c) precedentes y que no se dé solución a dichos problemas administrativos o que exista algún incumplimiento de Bases de conformidad en la letra d), dichos responsables o proyectos, quedarán eliminados de la selección automáticamente, debiendo el/la Director/a Regional dictar la respectiva resolución administrativa, la que se notificara a los interesados.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO:

TÉNGASE PRESENTE que conforme al artículo 59° de la Ley 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, a los postulantes individualizados en los artículos primero, segundo, tercero y cuarto les asiste el derecho de interponer, en contra de la presente resolución alguno de los siguientes recursos: (i) el recurso de reposición ante quien firma la presente resolución; (ii) recurso de reposición con jerárquico en subsidio, para que conozca el superior jerárquico de quien firma la presente resolución en caso que el recurso de reposición sea rechazado; y (iii) recurso jerárquico ante el superior jerárquico de quien firma la presente resolución. El plazo de presentación de los referidos recursos es de cinco días hábiles administrativos (de lunes a viernes, sin contar los días festivos) a contar de la notificación ordenada en el artículo quinto. Todo lo anterior, sin perjuicio de los demás recursos que establezca la ley. Se hace presente que en el caso de la notificación por carta certificada, ésta se entenderá practicada a contar del tercer día siguiente a su recepción en la oficina de correos del domicilio del notificado; y en el caso de la notificación por correo electrónico, ésta se entenderá practicada el día y hora de su válido envío por parte del CNCA.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: Una vez que se encuentre totalmente tramitada, **publíquese** la presente resolución en el sitio electrónico de Gobierno Transparente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, por esta Dirección Regional, con la tipología "Fija selección" en la categoría "Actos con efectos sobre terceros" de la sección "Actos y resoluciones"; además, regístrese por

esta Dirección Regional en la tipología "Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes" en la categoría "Nómina de beneficiarios de programas sociales" de la sección "Subsidios y beneficios", a objeto de dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 7° de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en artículo 51 de su Reglamento.

NOTESE Y NOTIFÍQUESE



JOSE BARRAZA LLERENA
DIRECTOR REGIONAL

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGION ARICA Y PARINACOTA

Distribución:

- Dirección Regional, Región de Arica y Parinacota, CNCA
- Gabinete Ministro Presidente
- Subdirección Nacional
- Departamento de Fomento de Cultura y las Artes, CNCA.
- Secretaría del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, CNCA.
- Postulantes individualizados en los artículos primero, segundo, tercero y cuarto de la presente resolución.